


# Los corrales de comedia y el teatro barroco





# Causas del gran éxito del teatro español en el Barroco

- ◆ El éxito del teatro del Barroco se basa en que encaja en su sociedad y su tiempo
  - La sociedad del XVII y sus valores
  - Los corrales de comedias
  - Las innovaciones en el teatro





# La sociedad del XVII y sus valores

- ◆ Decadencia económica
  - grave crisis política, militar, económica y social
- ◆ Jerarquización y conservadurismo social
  - la nobleza y el clero conservaron tierras y privilegios, los campesinos sufrieron la crisis económica
  - difícil pasar de un estamento a otro, sólo algunos burgueses lograron acceder a la nobleza. La única posibilidad de ascenso era pasar a engrosar las filas del clero, lo que crea un clima de fervor religioso

# Los corrales de comedias

- ◆ **Anstes de finales del siglo XVI no había edificios dedicados al teatro.**
- ◆ **El corral de comedias** es un teatro permanente instalado en el patio interior de una manzana de casas
- ◆ Su estructura encontramos:
  - El escenario
  - patio descubierto
  - balcones y las ventanas
  - cazuela





# Las innovaciones en el teatro

- ◆ **Mezcla lo trágico y lo cómico**
  - Los gustos del público varían y los autores han de satisfacer las nuevas preferencias. Antiguamente se reservaba lo trágico para la tragedia y lo cómico o gracioso para la comedia.
- ◆ **Mezcla personajes nobles y plebeyos, tales como**
  - El **rey**, que en las tragicomedias impone justicia al final.
  - El **galán**, que reúne todas las virtudes.
  - La **dama**, de características semejantes a las del galán.
  - El **antagonista**, inferior al galán.
  - Los **criados** de los tres anteriores. Actúan de confidentes y **graciosos**.
  - El **padre** de la dama (la madre apenas aparece). Es un padre ejemplar.
- ◆ **Introduce bailes y cantos populares**
  - Esto da variedad y espectacularidad a la obra.
- ◆ **Combina estrofas muy diversas**
  - Sus obras están en verso; pero no utiliza el mismo verso o la misma estrofa en todas ellas, sino que se ajusta a las situaciones
- ◆ **División en tres actos**
  - Las obras se dividen en tres actos que suelen corresponder con la **exposición**, la **trama** y el **desenlace**.





# Temas y contenidos que triunfan

## ◆ **El honor**

- Cuando el honor quedaba manchado por una ofensa, debía ser lavado incluso con la sangre. Este honor no era sólo patrimonio de la nobleza, sino que también los villanos luchaban por mantenerlo intacto.

## ◆ **La religión**

- Se cuestionan temas teológicos, siendo el más frecuente el de la Eucaristía, que dio origen a los Autos Sacramentales. Son obras de un solo acto en verso, con personajes alegóricos como el vicio, la mentira, el pecado...

## ◆ **La tradición nacional**

- Canciones populares que sirven de inspiración para crear comedias; temas de historia de España, así como una gran variedad de asuntos caballerescos, pastoriles y mitológicos.



# La vida es sueño

- ◆ Pedro Calderón de la Barca (estrenada en 1635)
- ◆ Argumento
  - A Basilio, rey de Polonia, le auguran que su hijo Segismundo le humillará y vencerá delante de su pueblo, el rey decide encerrarlo en una fortaleza
  - Basilio prueba a Segismundo, lo lleva a la corte donde es tratado como príncipe. Pero, en un estado de cólera tira por un balcón a un cortesano y persigue a Rosaura, la primera mujer que ha visto
  - Basilio al ver el comportamiento de su hijo lo vuelve preso a la fortaleza. El pueblo se rebela, saca al príncipe de la prisión y el rey es finalmente humillado y vencido como le habían anunciado
  - Segismundo se porta generosamente con su padre y gracias a la experiencia pasada cambia su carácter, Rosaura se casa con su prometido y Segismundo con Estrella



# Fuenteovejuna

- ◆ Félix Lope de Vega Carpio (escrita en 1614)
- ◆ Argumento
  - El tema principal es el levantamiento del pueblo contra el abuso de poder del Comendador. Se plantea un conflicto social entre el señor feudal y sus vasallos. Ya en el primer acto queda esbozado el tema al querer el Comendador abusar de Laurencia y quedar reflejado el derecho de pernada.
  - El pueblo no se propone cambiar el sistema social, busca, simplemente, justicia y para ello la toma de su mano y luego la pide a los reyes que avalan su acción.
  - La unidad de todo el pueblo es la base del triunfo. No hay ningún vecino que, aún bajo tortura, señale al autor directo de las muertes, es el pueblo el que se rebela y ejerce la justicia





# Fuenteovejuna

(Final: Salen los dos alcaldes, FRONDOSO, las mujeres y los villanos que quisieren)

LAURENCIA: ¿Aquestos los reyes son?

FRONDOSO: Y en Castilla poderosos.

LAURENCIA: Por mi fe, que son hermosos;

¡bendígalos San Antón!

ISABEL: ¿Los agresores son éstos?

ESTEBAN: Fuenteovejuna, señora, que humildes llegan ahora para serviros dispuestos.

La sobrada tiranía  
y el insufrible rigor  
del muerto comendador,  
que mil insultos hacía  
fue el autor de tanto daño.

Las haciendas nos robaba  
y las doncellas forzaba,  
siendo de piedad extraño.

FRONDOSO: Tanto, que aquesta Zagala,

que el cielo me ha concedido,  
en que tan dichoso he sido  
que nadie en dicha me iguala,  
cuando conmigo casó,  
aquella noche primera,  
mejor que si suya fuera,  
a su casa la llevó;

y a no saberse guardar  
ella, que en virtud florece,  
ya manifiesto parece  
lo que pudiera pasar

MENGO: ¿No es ya tiempo que hable yo?

Si me dais licencia, entiendo que os admiraréis, sabiendo del modo que me trató.

Porque quise defender una moza de su gente, que con término insolente fuerza la querían hacer, aquel perverso Nerón de manera me ha tratado que el reverso me ha dejado como rueda de salmón.

Tocaron mis atabales tres hombres con tan porfía, que aun pienso que todavía me duran los cardenales. Gasté en este mal prolijo, por que el cuero se me curta, polvos de arrayán y murta más que vale mi cortijo.

ESTEBAN: Señor, tuyos ser queremos.

Rey nuestro eres natural, y con título de tal ya tus armas puesto habemos.

Esperamos tu clemencia y que veas esperamos que en este caso te damos por abono la inocencia

REY: Pues no puede averiguarse el suceso por escrito, aunque fue grave el delito, por fuerza ha de perdonarse.

Y la villa es bien se quede en mí, pues de mí se vale, hasta ver si acaso sale comendador que la herede.

FRONDOSO: Su majestad habla, en fin, como quien tanto ha acertado.

Y aquí, discreto senado, Fuenteovejuna da fin.